

DOCUMENTO TÉCNICO

Actualización	X
Registro	

1. IDENTIFICACIÓN

<p>CODIGO BPIDDEL PROYECTO:</p> <p>ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Asuntos Étnicos</p> <p>NOMBRE DEL PROYECTO: Formación de competencias ciudadanas a través de una escuela de liderazgo con énfasis en autorreconocimiento e historia étnica racial, derechos humanos y territoriales, técnicas de Oralidad y Story Telling en los líderes afro del Valle del Cauca.</p> <p>ENTIDAD SOLICITANTE: Secretaria de Asuntos Étnicos</p>
--

2. CLASIFICACION DEL PROYECTO

Entidad Territorial	Sector	Programa	Subprograma	Tipo de Proyecto				
				Estratégico	Plan de Acción	Audiencia Social	Nal	Mpal
Departamento	41 Inclusión Social	Pg30304. Convivencia con Enfoque Diferencial	Sp3030402. Acciones afirmativas para mejorar la calidad de vida Afro		X			

2.1 CADENA DE VALOR PLAN DESARROLLO 2020 -2023 “VALLE INVENCIBLE”.

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL	LT3. polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
LINEA DE ACCION	LA303. calidad de vida y bienestar social para todos
PROGRAMA	PG30304. convivencia con enfoque diferencial
SUBPROGRAMAS	Sp3030402. Acciones afirmativas para mejorar la calidad de vida Afro
META DE RESULTADOS	MR30304001. ejecutar el 100% del plan de acción 2020-2023, del plan decenal de la población negra
META DE PRODUCTO	MP303040200101. Establecer 1 escuela de liderazgo para incrementar los niveles de auto reconocimiento étnico racial y el ejercicio de los derechos territoriales durante el período de gobierno.

3. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROYECTO:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
Valle del Cauca	Buenaventura, Cali, Jamundí, Candelaria, Pradera, Palmira, El cerrito, Andalucía, Dagua, Florida, Yumbo, Tuluá, Zarzal, Ginebra, Buga, Calima – El Darién, Cartago, Guacarí, Riofrio.	Buenaventura, Cali, Jamundí, Candelaria, Pradera, Palmira, El cerrito, Andalucía, Dagua, Florida, Yumbo, Tuluá, Zarzal, Ginebra, Buga, Calima – El Darién, Cartago, Guacarí, Riofrio.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

4.1. IDENTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

- **PROBLEMA:**

Bajo nivel de conocimientos, habilidades y competencias de liderazgo para el ejercicio de los derechos étnicos y la preservación de la memoria histórica de las Comunidades NARP.

Latinoamérica tiene un reto que es lograr la igualdad en la diversidad, considerando también el aporte de las personas y comunidades afrodescendientes al desarrollo de los países. El Decenio Internacional de los Afrodescendientes proclamado por las Naciones Unidas, que se extiende desde 2015 hasta 2024, con sus pilares de reconocimiento, justicia y desarrollo, ofrece un marco para la acción idónea a fin de avanzar en el cierre de las brechas de implementación entre las normativas vigentes y la vida cotidiana de las mujeres y hombres afrodescendientes.

Son aproximadamente unos 150 millones de afrodescendientes en Latinoamérica y el Caribe, lo que equivale a un tercio de su población total. La importancia numérica de la diáspora africana en esta parte del continente es tal, que la Unión Africana le dio entidad como la sexta región. Sin embargo, la presencia de estos habitantes y el aporte cultural que representan no han sido reconocidos por ningún país, sino que, por el contrario, los descendientes de este grupo fueron marginados y excluidos sistemáticamente de las políticas gubernamentales. (unciencia, Arg 2016).

Así mismo se hace evidente el hecho de que, hasta hace muy poco, los afrodescendientes no eran tenidos en cuenta al momento de contabilizar los habitantes de la región. Recién a partir de 2000, algunos países comenzaron a considerar en sus censos la cuestión de la raza como una variable a analizar. La falta de datos fidedignos sobre la cantidad de afrodescendientes y su situación socioeconómica trae como consecuencia que no existan políticas adecuadas destinadas a mejorar la calidad de vida de estos

grupos.

Así, pese a que los países que más avances han hecho en este sentido -determinar las necesidades para luego darles solución- son Colombia, Brasil y Costa Rica, las estadísticas siguen evidenciando una cruda realidad. Entre los afrocolombianos, por ejemplo, el 80 por ciento posee sus necesidades básicas insatisfechas, el ingreso per cápita es de sólo 500 dólares (equivalente a una tercera parte del promedio nacional), y de cada mil niños afrocolombianos que nacen, 151 mueren antes de cumplir un año, frente al promedio nacional que es de 39 por cada mil niños. (unciencia, Arg 2016).

En la Constitución Política de Colombia de 1991 se reconoció a las comunidades afrocolombianas como pueblo -con un conjunto de derechos colectivos- que forma parte de la diversidad étnica y cultural de la Nación, por primera vez reconocida constitucionalmente.

En la Ley 70 de 1993- hito nacional y regional del reconocimiento afroamericano reconoce los derechos colectivos sobre tierras y conocimientos ancestrales señalan los mecanismos de consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas. En esta ley se hace la referencia a este grupo poblacional como Comunidad Negra, a la cual define como: ... un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia, y [que] tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que la distingue de otros grupos étnicos... (Art.2. de la Ley 70/1993 citada en: Ministerio de Justicia y del Interior de Colombia, s.a). Este concepto de comunidad negra lo abordó la Corte Constitucional en la Sentencia T422 de 1996, en la cual determinó que una comunidad negra existe independientemente de una base territorial urbana o rural determinada.

Los y las afrocolombianos (as) son algunos de los descendientes de africanos y africanas- provenientes de diversas regiones y etnias de África- que llegaron al continente americano en calidad de esclavos. Existe el imaginario social de que la población negra afrocolombiana llegó a los territorios de la actual Colombia como un grupo homogéneo y que aún lo es, y esta es una creencia equívoca. La población afrocolombiana incluye una gran diversidad cultural y regional, que a grandes rasgos incluye la población afro de los valles interandinos, de las costas atlántica y pacífica, las zonas de pie de monte caucano, y de la zona insular caribeña. Además de las comunidades afrocolombianas palenqueras (descendientes de los cimarrones que huyeron y constituyeron palenques, residencias anticoloniales, fortificadas y aisladas en las que se concentraron como esclavos libres); y raizales (descendientes del mestizaje entre indígenas, españoles, franceses, ingleses, holandeses y africanos, en las islas caribeñas de San Andrés, Santa Catalina y Providencia).

Estudios recientes del Departamento Nacional de Planeación DPN, citados por CIMARRÓN en su Informe

2004 sobre el estado de los Derechos Humanos de las Comunidades Afrocolombianas, concluyen que el 90% de la población afrocolombiana vive en condiciones alarmantes de miseria, exclusión social, discriminación racial y segregación social. CIMARRÓN afirma que el panorama socioeconómico refleja que en Colombia la mayoría de los descendientes de los africanos son pobres, y que la mayoría de los pobres son descendientes de africanos, sin que ello haya sido motivo de preocupación para los gobiernos.

Algunas estadísticas del DNP sobre la realidad afrocolombiana son las siguientes:

- * Las zonas de mayor predominio de población afrocolombiana son aquellas que presentan los más bajos índices de calidad de vida del país.
- * El ingreso per cápita promedio de los (as) afrocolombianos(a) se aproxima a los 500 dólares anuales, frente a un promedio nacional superior a los 1500 dólares.
- * El 75% de la población afro del país recibe salarios inferiores al mínimo legal y su esperanza de vida se ubica en un 20% por debajo del promedio nacional.
- * La calidad de la educación secundaria que recibe la juventud afrocolombiana es inferior en un 40%, al compararla con el promedio nacional.
- * En los departamentos del Pacífico colombiano, de cada 100 jóvenes afros que terminan la secundaria, sólo 2 ingresan a la educación superior (universidad).
- * Aproximadamente el 85% de la población afrocolombiana vive en condiciones de pobreza y marginalidad, sin acceso a todos los servicios públicos básicos. (ICESI. Blogs estudiantes).

Todo esto se suma a dificultades relacionadas con la identidad cultural no solo de afrodescendientes sino también de población indígena del Departamento del Valle del Cauca. Se observa sobre todo en una gran mayoría de la población joven, que se está presentando una pérdida de identidad cultural, entre ellos las expresiones propias y un desplazamiento de los conocimientos y expresiones artísticas culturales tradicionales y propias de los pueblos Indígenas y pueblos Afrocolombianos, además se están adquiriendo hábitos y costumbres que desvían o inducen a nuestros jóvenes hacia actividades poco sanas, esto como consecuencia del desconocimiento de la ley de origen y la cosmovisión de los afrocolombianos, la influencia de otras culturas, los medios de comunicación y la carencia de espacios para dinamizar el ejercicio de expresiones artísticas y prácticas artesanales propias e interculturales, para la construcción de paz en la diversidad étnica del Departamento del Valle del Cauca.

Actualmente existen 38 Consejos Comunitarios de Comunidades Negras titulados en el Distrito de Buenaventura, conformados desde 1998 hasta la fecha. Los Consejos Comunitarios en proceso de titulación ante INCODER son ocho en el territorio de Buenaventura. Las comunidades Negras-Afrocolombianas que conforman estos Consejos Comunitarios son 126,

con 11.554 familias y 46.326 personas Negras-Afrocolombianas, ubicadas en 5577 mil áreas (Ha) tituladas. Es importante que el departamento del Valle del Cauca siga contribuyendo en la implementación de la Política Nacional orientada a generar mayor equidad social hacia la población Negra-Afrocolombiana, ya que focaliza la región pacífica, para contribuir a fortalecer la identidad étnica, los procesos organizativos y su participación en las políticas y planes de desarrollo que les afecten. (PDD 2020 - 2023)).

Por lo anterior se deberá trabajar en seis ejes problemático identificados en esta política, siendo los más estratégicos para esta población (i) Conocer, conocernos y darnos a conocer ii) Vivir mejor iii) Completar el catálogo de derechos iv) Participar y v) Contribuir a la disminución de los efectos de la violencia, y vi) Fortalecimiento institucional,), con el fin superar las “barreras invisibles” las cuales dificultan que la población Negra-Afrocolombiana pueda acceder a igualdad de oportunidades que mejoren las de condiciones de vida, en materia de acceso, permanencia, pertinencia y calidad en la educación; capacitación en enfoque diferencial y desarrollo socioeconómico. (PDD 2016-2019)

- **ANTECEDENTES:**

La presencia de población y comunidades étnicas es representativa en el departamento del Valle del Cauca, según el DNP en la ficha de caracterización territorial departamental 2016. La población Negra y Afrocolombiana es de 1'090.943 de habitantes, la indígena corresponde a 22.313 habitantes, la población raizal representa 1.225 habitantes, aunque no es muy representativa hay presencia de población Rom con 717 personas. Cada una de estas comunidades étnicas se caracteriza por tener diferentes tipos de necesidades, según sus condiciones de vida, accesos y ubicación en el departamento. Para empezar, la población Negra-Afrocolombiana en el Valle del Cauca es la que mayor número de habitantes tiene, puesto que el departamento concentra la mayor población NegraAfrocolombiana del país, después de Chocó.

La población Negra-Afrocolombiana se ubica en su mayoría en las Subregiones Sur y Pacífico del Valle del Cauca, para el año 2014 la población total fue de 1'263.154 habitantes que se autodenominaron Negros-Afrocolombianos, según las proyecciones DANE del Censo del año 2005. Un dato importante, es que en el departamento se encuentra la ciudad que presenta el

mayor número de Negros-Afrodescendientes del país, Cali con 639.009 habitantes, y a su vez tiene la ciudad que cuenta con el mayor porcentaje de Negros-Afrocolombianos entre su población total, el Distrito de Buenaventura con 271.060 habitantes, correspondiente al 88,5% del total de la población.

El departamento tiene una gran influencia de la población Negra-Afrocolombiana en lo cultural y el Desarrollo Regional, pese a ello, la calidad de vida de esta población y comunidad étnica es muy baja. Claro ejemplo es el Distrito de Buenaventura, con el puerto más importante del país, pero afectado por grandes problemáticas socioeconómicas y culturales. Con problemáticas de saneamiento básico, educación, salud, vivienda y violencia. En este territorio el 44,08% de personas tiene pobreza multidimensional según el Índice de Pobreza Multidimensional-Sisbén, a su vez, tiene un gran porcentaje de víctimas del conflicto armado colombiano, debido a que la presencia de grupos al margen de la ley como FARC, Paramilitares, Bacrim y narcotráfico, generan dinámicas de desplazamiento forzado (recibir y expulsar), pandillas, microtráfico, entre otros tipos de violencia. Por ello, el departamento deberá priorizar este municipio, con el propósito de mejorar la calidad de vida y potencializar las características de éste, para generar oportunidades de desarrollo.

CAUSADIRECTA DEL PROBLEMA:

- Liderazgos débiles en el conocimiento de las tradiciones culturales, ancestrales y en los derechos de comunidades afrodescendientes.
- Restricciones en el acceso a los procesos formativos y limitaciones para el desarrollo de habilidades, competencias y capacidades en la población étnica.

CAUSAS INDIRECTAS

- Escaso relacionamiento de las comunidades con las entidades competentes en temas de educación y preservación cultural.

CUALES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO REALIZAR ACCIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA: EFECTO DIRECTO

- Imposibilidad para generar procesos de movilidad y desarrollo social y cultural desde un enfoque étnico.
- Dificultad para canalizar información, recursos y conocimientos entre las entidades y la comunidad afrodescendiente.
- Desaprovechamiento de los recursos, programas y proyectos para las comunidades étnicas.

CONSECUENCIAS INDIRECTAS

- Deconstrucción de identidad colectiva y desaparición de la idea de etnia como proceso cultural
- Nivel de estudios básico entre los líderes comunitarios.

Población Total Afectada: La población Negra y Afrocolombiana es de 646.762 de habitantes.

Población beneficiada: 100 líderes afrodescendientes

Fuente: Ficha de datos caracterización territorial DNP del censo el 2018.

4.2. OBJETIVO DEL PROYECTO:

➤ OBJETIVO GENERAL:

Formar líderes afro en técnicas de oralidad, narrativa e story Telling que permitan rescatar, apropiar y mejorar sus competencias y perpetuar en el tiempo la memoria histórica de las comunidades étnicas que habitan el territorio vallecaucano.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar liderazgos afrodescendientes para mejorar el acceso a los derechos étnico territoriales mediante una mayor capacidad interpretativa, narrativa y lingüística.
- Ejecutar estrategias pedagógicas que fomenten el auto-reconocimiento y la participación en espacios de construcción de política.

5. DESCRIPCIÓN ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Esta alternativa de solución tiene como propósito operativizar el plan decenal Afro a través de acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades afrodescendientes, negras, raizales y palenqueras. Así mismo las acciones aquí propuestas buscan que el pueblo Afro exista y resista, y buscan disminuir el racismo, que es manifiesto, estructural y cotidiano.

El Plan Decenal (2018-2028), parte de una visión que no separa a la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera del conjunto de la población del Departamento del Valle del Cauca. El plan se concibe y ha sido diseñado poniendo de manifiesto como la cultura afro hace parte de la historia, la memoria y la cultura del departamento. Es una carta de navegación que contribuye en la generación y construcción de procesos de convivencia de carácter estratégico a realizarse en la década 2018-2028 en el contexto del Post-conflicto.

5.1. ASPECTOS GENERALES Y TÉCNICOS:

Producto 1(primario).Servicio de educación informal para fortalecer competencias con enfoque diferencial.(4502034) OPERADOR.

Indicador: Estrategias para el ejercicio de derechos desde un enfoque diferencial implementadas (450203408)

Actividades

- 1. Realizar sesiones de formación en modalidad virtual y/o presencial en técnicas de oralidad, narrativa e story Telling:** se desarrollará un proceso de educación informal a través de sesiones teórico – prácticas que se pueden desarrollar en diferentes territorios y que permitan complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas en temas relacionados con: liderazgo, Narración oral, técnicas y estructuración del discurso, Aplicabilidad e implementación de StoryTelling, Generación y estructuración del Contenido Digital, Narrativa Audiovisual, derechos de autor en sociedades interconectadas. Se realizará una sesión mensual mínimo.
- 2. Realizar material audiovisual que soporte los procesos formativos:** se realizará un material audiovisual o digital que recoja imágenes sobre la experiencia significativa del proceso de formación, evidencie las temáticas desarrollados y permita construir una batería de herramientas

Producto 2(Secundario): Servicio de asistencia técnica a comunidades étnicas.(4502022). PS.

Indicador: Grupos étnicos asistidos técnicamente.

Actividades.

- 3. Identificar la población objeto de acuerdo al perfil requerido para organizar su participación en el proceso de formación:** Se creará una estrategia participativa para levantar línea de base de líderes étnicos del departamento que cuenten con las competencias, el perfil y las herramientas requeridas para participar en el proceso de formación a partir de una preselección de los candidatos inscritos.
- 4. Realizar Talleres de auto-reconocimiento étnico en territorios afrodescendientes:** reconstrucción de la memoria histórica afro a través de la investigación que promueva en ellos la participación activa en exposiciones artísticas, gastronómicas, visitas a territorios colectivos, diálogos de saberes con etno-educadores y líderes, participación en las conmemoraciones. Se realizará un

taller mensual mínimo

- 5. Realizar encuentros de diálogos con líderes afro de las organizaciones comunitarias para analizar saberes y prácticas ancestrales y su inclusión en estrategias pedagógicas:** Se realizarán encuentro con líderes de los consejos comunitarios y organizaciones de base de los municipios focalizados para analizar los saberes y prácticas ancestrales afro y como estos pueden incluirse en los modelos de etnoeducación, salud, desarrollo social y cultural y nuevas estrategias tecnológicas con enfoque territorial.

5.2. PRODUCTO Y COMPONENTES DE LA INVERSIÓN:

5.2.1 PRODUCTO:

NOMBRE DEL PRODUCTO 2021 - 2023	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Servicio de educación informal para fortalecer competencias con enfoque diferencial.	1	Número
Servicio de asistencia técnica a comunidades étnicas.	19	Número

5.2.2 COMPONENTES:

COMPONENTES Y/O ACTIVIDADES

NOMBRE DE PRODUCTO 2021		
1. Servicio de educación informal para fortalecer competencias con enfoque diferencial.		
2. Servicio de asistencia técnica a comunidades étnicas.		
ACTIVIDADES PRODUCTO 1	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Realizar sesiones de formación en modalidad virtual y/o presencial en técnicas de oralidad, narrativa e story Telling.	100	personas
Realizar material audiovisual que soporte los procesos formativos.	1	Número
ACTIVIDADES PRODUCTO 2	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Identificar la población objeto de acuerdo al perfil requerido.	100	personas
Realizar Talleres de auto-reconocimiento étnico en territorios afrodescendientes	19	Número
Realizar encuentros de diálogos con líderes afro de las organizaciones comunitarias	19	Número

NOMBRE DE PRODUCTO 2022		
1. Servicio de educación informal para fortalecer competencias con enfoque diferencial.		
2. Servicio de asistencia técnica a comunidades étnicas.		
ACTIVIDADES PRODUCTO 1	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

Realizar sesiones de formación en modalidad virtual y/o presencial en técnicas de oralidad, narrativa e story Telling.	100	personas
Realizar material audiovisual que soporte los procesos formativos.	1	Número
ACTIVIDADES PRODUCTO 2	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Identificar la población objeto de acuerdo al perfil requerido.	100	personas
Realizar Talleres de auto-reconocimiento étnico en territorios afrodescendientes	19	Número
Realizar encuentros de diálogos con líderes afro de las organizaciones comunitarias	19	Número

NOMBRE DE PRODUCTO 2023		
1. Servicio de educación informal para fortalecer competencias con enfoque diferencial.		
2. Servicio de asistencia técnica a comunidades étnicas.		
ACTIVIDADES PRODUCTO 1	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Realizar sesiones de formación en modalidad virtual y/o presencial en técnicas de oralidad, narrativa e story Telling.	100	personas
Realizar material audiovisual que soporte los procesos formativos.	1	Número
ACTIVIDADES PRODUCTO 2	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Identificar la población objeto de acuerdo al perfil requerido.	100	personas
Realizar Talleres de auto-reconocimiento étnico en territorios afrodescendientes	19	Número
Realizar encuentros de diálogos con líderes afro de las organizaciones comunitarias	19	Número

5.3. INFORMACIÓN AMBIENTAL:

El Proyecto requiere Licencia Ambiental	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
En qué estado se encuentra:				
En trámite	<input type="checkbox"/>	Fecha de Solicitud		
Aprobada	<input type="checkbox"/>	Fecha de Aprobación		
Entidad que expide la Licencia				

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AÑO 2021		
Duración del proyecto	Iniciación del Proyecto	Terminación del Proyecto
meses 9	Mayo	Diciembre

Componentes y/o Actividades	insumos	Unidad	Cantidad	Costo libre destinación	Costos Gestión	total	Meses														
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Realizar sesiones de formación en modalidad virtual y/o presencial en técnicas de oralidad, narrativa e story Telling.	Mano de obra calificada	Sesiones	100	\$85.000.000		\$85.000.000															
Realizar material audiovisual que soporte los procesos formativos.	servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Número	1	\$15.000.000		\$15.000.000															
Identificar la población objeto de acuerdo al perfil requerido para organizar su participación en el proceso de formación:	servicio de mano de obra calificada	Número	100	\$ 37.000.000	\$ 63.000.000	\$ 100.000.000															
Realizar Talleres de auto-reconocimiento étnico en territorios afrodescendientes.	servicio de mano de obra calificada	Número	19	\$ 91.800.000	\$ 108.200.000	\$ 200.000.000															
Realizar encuentros de diálogos con líderes afro de las organizaciones comunitarias	servicio de mano de obra calificada	Número	19	\$ 99.300.000	\$ 100.700.000	\$ 200.000.000															
TOTAL				\$328.100.000	\$271.900.000	\$600.000.000															

AÑO 2022		
Duración del proyecto	Iniciación del Proyecto	Terminación del Proyecto
meses 12	Enero	Diciembre

Componentes y/o Actividades	Insumos	Unidad	Cantidad	Costo libre destinación	Costos Gestión	Total	Meses															
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Realizar sesiones de formación en modalidad virtual y/o presencial en técnicas de oralidad, narrativa e story Telling.	Mano de obra calificada	Número	100		\$140.000.000	\$140.000.000																
Realizar material audiovisual que soporte los procesos formativos.	servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Número	1		\$40.000.000	\$40.000.000																
Identificar la población objeto de acuerdo al perfil requerido para organizar su participación en el proceso de formación:	servicio de mano de obra calificada	Número	100	\$107.400.000	\$491.400.000	\$600.000.000																
Realizar Talleres de auto-reconocimiento étnico en territorios afrodescendientes.	servicio de mano de obra calificada	Número	19	\$94.200.000	\$501.600.000	\$600.000.000																
Realizar encuentros de diálogos con líderes afro de las organizaciones comunitarias	servicio de mano de obra calificada	Número	19	\$56.400.000	\$23.600.000	\$80.000.000																
TOTAL				\$258.000.000	\$ 1.202.000.000	\$ 1.460.000.000																

AÑO 2023		
Duración del proyecto	Iniciación del Proyecto	Terminación del Proyecto
meses 12	Enero	Diciembre

Componentes y/o Actividades	Insumos	Unidad	Cantidad	Costo libre destinación	Costos Gestión	Total	Meses															
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Realizar sesiones de formación en modalidad virtual y/o presencial en técnicas de oralidad, narrativa e story Telling.	Mano de obra calificada	Número	100		\$140.000.000	\$140.000.000																
Realizar material audiovisual que soporte los procesos formativos.	servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Número	1		\$40.000.000	\$40.000.000																
Identificar la población objeto de acuerdo al perfil requerido para organizar su participación en el proceso de formación:	servicio de mano de obra calificada	Número	100		\$600.000.000	\$600.000.000																
Realizar Talleres de auto-reconocimiento étnico en territorios afrodescendientes.	servicio de mano de obra calificada	Número	19		\$600.000.000	\$600.000.000																
Realizar encuentros de diálogos con líderes afro de las organizaciones comunitarias	servicio de mano de obra calificada	Número	19		\$80.000.000	\$80.000.000																
TOTAL					\$ 1.460.000.000	\$ 1.460.000.000																

7. FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN

Cifras en pesos					
Entidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total
Año Calendario					
Aporte Nación					
SGP- Sistema General de Participaciones					
Ministerios					
Regalías					
Crédito					
Aporte Departamento					
Recursos propios de Libre Destinación	\$328.100.000	263.400.000			\$591.500.000
Recursos de Destinación Especifica (Estampilla y otros)					
Rentas Cedidas					
Emergencias Sociales					
Aporte Municipio					
Otros aportes	\$271.900.000	\$1.196.600.000	\$1.460.000.000		\$2.928.500.000
TOTAL	\$600.000.000	\$ 1.460.000.000	\$1.460.000.000		\$3.520.000.000

8. INGRESOS Y COSTOS ANUALES EN OPERACIÓN DE UN AÑO TÍPICO DEL PROYECTO

8.1 INGRESOS.

CONCEPTO	VALOR (miles de \$)

8.2 COSTOS


ENTIDAD FINANCIADORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA OPERACIÓN (3)	VALOR (miles de \$)
Gobernación del Valle	RP: Recursos propios de la entidad	

- (3) REF: Recursos del Presupuesto de Funcionamiento del Ente Territorial
 RP: Recursos Propios de la Entidad
 IGP: Ingresos Generales por el Proyecto

9. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

NOMBRE DEL ESTUDIO	FECHA			ENTIDAD QUE LO REALIZO
	DIA	MES	AÑO	
Diagnóstico sobre las necesidades de las comunidades étnicas del departamento del valle del cauca	5	12	2012	Secretaria de asuntos étnicos del departamento del valle del Cauca,

10. DILIGENCIAMIENTO

<p>Responsable: CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ</p>  <p>Cargo: Subdirector Afro Institución:Secretaria de asuntos étnicos Teléfono: 6200000Ciudad:CaliFecha:JUNIO 2021</p>

11. OBSERVACIONES

--

12. VIABILIDAD**12.1. ANÁLISIS DE VIABILIDAD**

Aspectos a conceptuar	Análisis del Municipio			Análisis Departamental Sectorial			Análisis Intersectorial D.A.P.V.		
	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
A. TECNICOS				X					

B. FINANCIEROS Y ECONOMICOS				X					
C. AMBIENTALES									
D. INSTITUCIONALES Y SOCIALES				X					
CONCEPTO DE VIABILIDAD				ANÁLISIS DEL MUNICIPIO		ANÁLISIS DEPARTAMENTAL SECTORIAL		ANÁLISIS INTERSECTORIAL D.A.P.V	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿EL PROYECTO ES VIABLE?						X			

12.2. MOTIVACIÓN DE LA NO VIABILIDAD:

12.3. OBSERVACIONES:

12.4. RESPONSABILIDADES:


A. MUNICIPIO

FUNCIONARIO RESPONSABLE:
CARGO:
ENTIDAD:
JEFE INMEDIATO Vo. Bo.

CIUDAD: TELEFONO: FECHA: _____

B. SECRETARIA SECTORIAL


FUNCIONARIO RESPONSABLE:CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ



CARGO:Subdirector Técnico

ENTIDAD:Secretaría de Asuntos Étnico

JEFE INMEDIATO:RIGOBERTO LASSO BALANTA



Vo. Bo. _____

CIUDAD:TELEFONO:FECHA:

C. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

CARGO:
UNIDAD:_____

TELEFONO:

FECHA: _____

REVISADO: _____